

▪ PATRICIA LUNA SÁNCHEZ

Perspectiva histórica de la empresa mexicana Carranco 1885-2015. Valor e identidad de la marca

RESUMEN

El artículo tiene el objetivo de revisar parte del capital intelectual estructural que se generó a través del tiempo en las organizaciones empresariales denominadas haciendas. En el estudio retomo mi hipótesis de que el capital intelectual estructural acumulado en las que fueron haciendas comerciales ubicadas en el altiplano potosino fue conservado por los empresarios propietarios y sus descendientes después de la afectación de sus negocios a causa del proceso del reparto agrario efectuado por el Estado mexicano. Se puede contrastar esa suposición al identificar empresas que en la actualidad utilizan como marcas los nombres de las haciendas en las que se originaron, como activos simbólicos que fortalecen la imagen corporativa positiva. La propuesta es hacer un primer acercamiento al estudio de las marcas comerciales, marcas que están bien posicionadas en el mercado local y regional, como el caso de Carranco, o en el mercado nacional, como Coronado. En este artículo se analizará, en perspectiva histórica, el desarrollo de la empresa Productos Carranco, S. A. de C. V.

PALABRAS CLAVE: HACIENDA, EMPRESA, MARCA, HISTORIA, IDENTIDAD.

Recepción: 12 de noviembre de 2014.

Dictamen 1: 2 de febrero de 2015.

Dictamen 2: 2 de marzo de 2015.

Historic perspective of the mexican company carranco 1885-2015. Value and brand identity

ABSTRACT

This article aims to visualize in present day a portion of the intellectual structural capital that was generated through time in business organizations known as haciendas. This study resumes my hypothesis that the intellectual structural capital which was accumulated in the commercial haciendas located in the highlands of San Luis Potosí was preserved by the businessmen who owned them and their descendants after their businesses had been affected by the agricultural land distribution done by the state. I believe that this supposition can be contrasted when identifying businesses that currently use the names of the original haciendas as brands, and these can be turned into symbolic assets that positively strengthen the corporate image. The proposal aims to provide a closer approach to the study on commercial brands. Brands that are well positioned in the local and regional market, such as is the case of Carranco or Coronado at a national level. In this article, we will address the historical perspective analysis of the development of the company Productos Carranco S.A. de C.V.

KEYWORDS: HACIENDA, BUSINESS, BRAND, HISTORY, IDENTITY

PERSPECTIVA HISTÓRICA DE LA EMPRESA MEXICANA CARRANCO 1885-2015. VALOR E IDENTIDAD DE LA MARCA*

PATRICIA LUNA SÁNCHEZ**

La cuestión que se trata en este artículo se desprende de un trabajo anterior en el que propuse que un valor importante de las haciendas del Altiplano potosino radicaba en el capital intelectual estructural que éstas habían acumulado en el transcurso del tiempo y que, a pesar de la expropiación de casi el total del capital físico de éstas (tierras e infraestructura hidráulica) por el proceso del reparto agrario efectuado en el periodo posrevolucionario en el siglo XX, el capital intelectual estructural fue conservado por los empresarios propietarios y sus descendientes (Luna Sánchez, 2015). Aquí se retomará esta hipótesis. En lo metodológico, se identificaron las marcas comerciales posicionadas en el mercado, como Carranco y Coronado, cuyos productos conservan el nombre de las haciendas en las que se originaron. Se investigó el desempeño de esas haciendas desde una perspectiva histórica, y la posterior transición al desarrollo en empresas familiares modernas. En el caso de análisis, Productos Carranco, S. A. de C. V., la temporalidad se determinó de 1885, cuando los hermanos Meade Lewis iniciaron actividades en el sector agropecuario potosino, a la actualidad, 2015, para registrar las estrategias empresariales que posibilitaron la transformación de la empresa; entre ellas, la decisión de utilizar la marca con el nombre de la hacienda y el eslogan que alude al capital simbólico, como se verá después.

Entonces, cabe revisar aspectos teóricos como la naturaleza de los recursos de la empresa, el capital intelectual estructural y la propiedad intelectual industrial, con énfasis en los signos distintivos; en concreto, la marca. En los actuales estudios de administración de negocios ha cobrado un interés especial la teoría de los recursos,

* Este trabajo se realizó durante una estancia posdoctoral en El Colegio de San Luis en 2014.

** Universidad Autónoma de Querétaro Facultad de Filosofía. Correo electrónico: patricialunasanchez@yahoo.com.mx

capacidades y conocimientos, la cual centra su atención en los recursos que poseen las empresas y su importancia. La ventaja competitiva de las empresas no depende de la posesión de buenos recursos, sino del uso de los mismos recursos de forma más productiva, o sea, de sus capacidades organizativas. Estas teorías consideran que la unidad básica de análisis es la rutina en la empresa; los supuestos conductistas, la racionalidad, la creatividad, el aprendizaje y el oportunismo, y los agentes económicos, tanto el empresario como la empresa. Estas teorías, entre la economía y la dirección estratégica, de acuerdo con Jesús María Valdalisio y Santiago López (2007), proporcionan la perspectiva analítica más útil para la historia económica por su carácter ecléctico que posibilita la integración de herramientas de otras teorías; porque reconoce la importancia de la historia para explicar la realidad de una empresa; por su intención de construir un modelo explicativo dinámico; por la concepción de empresa como un centro de recursos, capacidades y conocimientos, con la cual se han explicado asuntos como la heterogeneidad, la estructura de las empresas y los cambios que han experimentado a lo largo de la historia (Valdalisio, 2007, pp. 48-51).

Los criterios de clasificación de los recursos de una empresa varían; pero si partimos de la naturaleza de los recursos, distinguiremos básicamente bienes tangibles o financieros e intangibles o intelectuales. Los primeros tienen un soporte físico o material; los segundos están basados en la información y el conocimiento, por lo que resulta más difícil la identificación y la cuantificación de éstos. Entre los intangibles se encuentra el capital humano, que se refiere al conocimiento útil para la empresa que poseen las personas y su capacidad para aprender, es decir, aptitudes y actitudes de todos los trabajadores de manera individual. El capital estructural se refiere a conocimientos que le corresponden a la empresa, como la cultura organizativa, la tecnología, la propiedad intelectual y los procesos de innovación, y hacia el exterior de la empresa, las actividades de promoción y publicidad, las interrelaciones con los clientes, los proveedores y otros agentes, la notoriedad de la marca, el logotipo y las patentes, que pueden ser registrados y, por lo tanto, protegidos (Navas, 2002, pp. 163-170).

Así, se considera que cualquier actividad realizada dentro de la empresa es un trámite que contribuye a la formación del capital organizativo. En cuanto a la cultura, se puede incluir la filosofía de la empresa por medio de las normas y símbolos que definen a la organización. El capital simbólico está comprendido en el capital organizativo, y se entiende como una combinación de reconocimiento e historia utilizados para influir en la percepción de otros agentes sociales. La innovación es la capacidad de construir sobre el conocimiento previo y generar nuevo conocimiento

e incrementarlo. Parte importante del capital intelectual estructural de la empresa es la propiedad intelectual; por ejemplo, las patentes, las marcas y los diseños registrados; las listas de envíos, la base de datos de clientes y los manuales de trámites. El capital relacional tiene que ver con las relaciones de la empresa con agentes internos y externos, las cuales se fortalecen mediante el intercambio de información, productos y servicios en el largo plazo (Roos, 2001, pp. 72-87). Estas relaciones externas son las establecidas con clientes, proveedores, accionistas y competidores. También se puede integrar el capital social cuando la organización establece vínculos con otros agentes sociales no relacionados de modo directo con el ejercicio de la actividad misma pero que generan un valor importante para la empresa; se derivan en gran medida de la imagen y redundan en la percepción que tiene de la empresa la sociedad. Se habla, entonces, de las relaciones con la administración pública, con los medios de comunicación, con asociaciones responsables del cuidado del medio ambiente, entre otras. Se puede definir la imagen corporativa como todas aquellas ideas que se tienen sobre la reputación de una empresa. Es un fenómeno de opinión pública que se evidencia en la información acumulada por la gente en el transcurrir del tiempo. Esta imagen es respaldada por todos los intangibles estructurales creados en la empresa. Otros activos que conforman el capital relacional son todas las acciones promocionales y prácticas publicitarias por parte de las empresas. Si bien la palabra publicidad tiene el sentido de hacer público, de acuerdo con los especialistas en marketing Kotler y Armstrong, “publicidad es cualquier forma pagada de presentación y promoción no personal de ideas, bienes o servicios por un patrocinador identificado” (2003, p. 470).

Desde la mercadotecnia, la marca es un signo de propiedad de las empresas y organizaciones que facilita a los consumidores identificar los bienes o servicios que desean; tomar decisiones de compra, y tener la seguridad de obtener una determinada calidad del producto o servicio. La marca permite diferenciarse de la competencia y determina una imagen en la mente de sus consumidores. Desde una perspectiva tradicional, Richard L. Sandhusen señala que “una marca es un nombre, término, signo, símbolo, diseño o combinación de los mismos, que identifica a los productos y servicios y ayuda a diferenciarlos como pertenecientes a un mismo proveedor” (Thompson, 2006), y la marca registrada es la que está protegida legalmente. Para Philip Kotler, la marca es en esencia la promesa de la parte vendedora de proporcionar a los compradores un conjunto de características, beneficios y servicios. El logotipo es un diseño gráfico que denota el signo o el nombre de la marca o ambos. Desde la semiología, el signo es el significante, nombra la cosa, es descriptivo y mantiene relación de semejanza con lo que representa; en tanto que el símbolo es el significado,

es la idea que tenemos de algo, es una imagen conceptual, es una representación de la realidad por una convención socialmente aceptada. La marca crea asociaciones emocionales y de confianza. El *branding* es construir un conjunto positivo de percepciones en la mente del consumidor, es desarrollar una identidad positiva.

En cuanto al aspecto legal, la Ley de Protección Industrial refiere que marca es todo signo visible que distinga productos o servicios de los de su misma especie en el mercado. La marca tiene una función indicadora o informativa de la procedencia empresarial. La segunda función de la marca es como condensadora de la calidad del producto o servicio, así como de la reputación del fabricante o prestador de servicios. El prestigio que una marca se gana en el mercado es resultado de la inversión que el empresario ha realizado en calidad, imagen y publicidad de sus productos y servicios. La marca obtiene su máximo reconocimiento cuando llega a considerarse famosa o reconocida entre los consumidores. La marca registrada le da a su titular el derecho de uso exclusivo en territorio nacional y el de presentar acciones en contra de terceros que afecten su marca (Magaña, 2011, pp. 46-57).

Una vez revisados y definidos los conceptos de interés, se expondrá la historia de la empresa potosina hoy denominada Productos Carranco, S. A. de C. V. La búsqueda documental e historiográfica posibilitó estructurar el artículo de la siguiente manera: un primer apartado de antecedentes, en el que se reconstruye, desde el siglo XVII, el contexto, la fundación, la secuencia de propietarios y la dedicación productiva de la hacienda Bledos Bajos de San Cristóbal, que después sería nombrada de Carranco. La segunda sección será parte de los años ochenta del siglo XIX, con la adquisición y empuje productivo de la hacienda Carranco por los hermanos Meade Lewis. El tercer apartado versa sobre el traslado del negocio al Rancho San Carlos y su consolidación actual como empresa familiar moderna. En las conclusiones se harán las puntualizaciones acerca del conocimiento organizativo a fin de constatar si parte de ese activo intangible se transmite generacionalmente a través de la marca, entre otros factores, para influir, junto con el logotipo y el eslogan, en la imagen corporativa histórica positiva.

ORÍGENES: HACIENDA BLEDOS BAJOS DE SAN CRISTÓBAL O DE CARRANCO. ARRANQUE EN EL SIGLO XVII

El casco de la que fue la hacienda de Carranco se ubica al suroeste del estado de San Luis Potosí, en Altiplano potosino, en el municipio de Villa de Reyes, nombre

que adquirió la población principal por decreto en 1862 en honor de Julián de los Reyes, quien fue gobernador de San Luis Potosí. El clima es el clasificado como seco estepario, con una temperatura media anual de diecinueve grados centígrados. Su vegetación se conforma básicamente de matorral desértico micrófilo, matorral espinoso y pastizal (Villa de Reyes, 2003, p. 15). En las cumbres altas hay pinos y zacatonés; más abajo, sotoles, ocotillos, huizaches, mezquites, además del nopal que produce la tuna cardona y el maguey cimarrón del que se produce mezcal. Ha sido posible cultivar ciertos árboles frutales como peral, manzano, membrillo, durazno, higuera y morera, además de la vid. La altura promedio de este municipio es de dos mil metros sobre el nivel del mar, y tiene una superficie de mil quinientos kilómetros cuadrados. Su fisiografía es variada: en él se hallan los valles de San Francisco y de Bledos, cuyos suelos están constituidos por materiales de arrastre con tierras delgadas y arenosas; así como las sierras de San Luis y Jaral. En el extremo oriente del valle de San Francisco está la sierra Guadalupana, que conecta con la de San Luis, conocida en ese punto como Bernal. La zona montañosa ocupa cincuenta por ciento de ese territorio. Tiene un buen sistema de arroyos que bajan por las cañadas, con pisos impermeables, lo cual posibilitó en su momento que los propietarios de las haciendas en esas tierras levantasen presas de mampostería, por ejemplo, La Providencia, San Luis, Golondrinas y Cabras, en Bledos; Santa Ana, en Calderón; Dolores, en la Ventilla; La Laguna, en Gogorrón, y San Isidro, Jesús y la Laguna de San Vicente, en Jesús María (Cabrera, 1969, pp. 277-278); además de la existencia de aguas subterráneas que se extraen por los pozos.

En cuanto a la temporalidad, iniciaremos la narración en la segunda mitad del siglo XVI, cuando, por 1560, llegó el fraile Guillermo de Santa María a evangelizar (Cabrera, 1969, p. 282). En 1582 se estableció un presidio militar para someter al grupo seminómada llamado guachichiles y explotar los ricos minerales existentes en el ya nombrado Valle de San Francisco, aunque al parecer desde 1573 se había establecido un primer presidio (Villa de Reyes, 2003, p. 84). Por el sur llegó el cacique indígena que gobernaba el pueblo de Querétaro, Fernando de Tapia. Más tarde, por 1585, su hijo Diego de Tapia, junto con capitanes mestizos y españoles conquistarían los valles que tomarían los nombres de San Francisco y Bledos. Al explorar la zona un poco más al norte se enteraron de las ricas vetas de minerales en el cerro que nombrarían de San Pedro, lo que determinaría que en 1592 se fundara el pueblo de San Luis. Miguel Caldera, Gabriel Ortiz Fuenmayor, Pedro Arizmendi Gogorrón, Francisco Cárdenas, Martín Ruiz de Zavala, Matías Pardo, Pedro de Anda, entre otros, mediante mercedes reales obtuvieron tierras para estancias

de ganados. Para 1628 se había alcanzado cierta importancia en la extracción de plata. Se establecieron varias haciendas de beneficio cerca de los centros mineros, en las que era necesario que se contara con agua y mezquites para realizar la labor de fundición. Diez años después, en 1637, hubo una crisis en la extracción de minerales porque al profundizar los tiros encontraron agua subterránea que los inundaba; entonces quedaron paralizados los trabajos de algunos fundos. En la segunda mitad del siglo XVII, San Luis obtuvo la categoría de ciudad y hubo otra bonanza en San Pedro y en otros minerales de la zona como Bernalejo, que más adelante tendría otra baja productiva, lo que motivó una mayor atención en las actividades agrícolas y ganaderas (Cabrera, 1969, pp. 28-35). Entre los ejemplos de haciendas que se establecieron en el valle de San Francisco para la fundición de metales estaban El Astillero y Bledos, en las que se trabajaba el mineral extraído de Bernalejo, que daba un kilo de plata por tonelada (Cabrera, 1969, p. 285). Los ascensos y descensos de la producción minera han sido una constante a lo largo de los siglos en el territorio potosino, lo cual ha ocasionado reconversiones de las actividades productivas para adaptarse a los cambios.

José Ignacio Urquiola, en su obra *Agua para los ingenios* (2004), con base en una investigación documental, confirma el establecimiento muy temprano de ingenios para beneficio de metales en el valle de San Francisco. Podemos considerar que la solicitud de estancias ganaderas y tierras de labor prácticamente coincidió con la actividad minera conformándose haciendas de beneficio en el área. Recursos naturales como el agua, los pastos y la madera para el carbón hacían que el lugar fuera idóneo. Urquiola expone que para 1591 el capitán Gabriel Ortiz de Fuenmayor solicitó al virrey la merced de un sitio de estancia y dos caballerías de tierra en el valle de San Francisco. Por otra parte, en 1594 Diego de Tapia registró unas varas de minas en Bernal y un sitio para ingenio de moler metales ante un notario en Querétaro; después pidió un amparo para la posesión del terreno al alcalde ordinario de la villa de San Felipe, y formalizó la construcción de un ingenio a cargo de Juan Gutiérrez de León. En tanto, Pedro de Arce solicitó en 1599 cuatro caballerías de tierra y un sitio para ingenio junto a una ciénega; en 1602 se le concedió la merced solicitada. El autor refiere la localización de 18 registros de asientos para moler metal, la mayoría efectuados entre 1600 y 1602; 13 de éstos en el valle de San Francisco, con uso de corrientes de agua para mover los molinos (Urquiola, 2004, pp. XXXVII-XLII).

Una vez explicado de manera somera cómo fueron los asentamientos de colonos en el periodo novohispano en el valle de San Francisco, centraremos la atención

en el caso de Bledos Altos y Bledos Bajos. Así pues, se considera que las primeras instalaciones para ingenio de metales que utilizaron fuerza hidráulica en el Valle de San Francisco fueron las levantadas en Bledos por Francisco Cárdenas al obtener merced de un sitio de ganado mayor con dos caballerías de tierra en la ciénega de Bledos. Después construiría un molino de minerales, que se obtenían de la región. Más tarde, construiría otro molino de mayor tamaño río abajo, donde éste tenía más caudal, lugar que se le dominaría Bledos Bajos. Para este proyecto, Cárdenas recibió recursos financieros del minero Francisco de Rutiaga, quedando hipotecados el molino y el terreno adjunto. Con la muerte de Francisco Cárdenas en 1607 se hizo un inventario de sus bienes, que iniciaba con la entonces denominada estancia de Bledos, cuyos títulos estaban en manos del escribano Garci Pérez, adquiridos de Francisco Martí, vecino de Querétaro. Según este inventario, en la estancia había miles de cabezas de ganado menor y un rancho con los jacales de los trabajadores, así como el conjunto de estructuras, entre las que destacaba “la hacienda de ingenio del beneficio de sacar plata, con una galera grande dentro de la cual está una rueda de agua con cuatro hornos y tres ingenios de a caballo, dos de fundir y uno de afinar”, junto con la casa habitación. No se menciona la otra hacienda para beneficio de metales (Bledos Bajos), por lo que es posible que hubiera sido ya propiedad del minero Francisco Rutiaga Mester, quien había llegado en 1590 a la Nueva España para instalarse en el pueblo de San Luis (Urquiola, 2004, pp. LII-LIV).

Unos años después, Francisco Díez del Campo, minero de San Luis, compraría el valle de Bledos (Bazant, 1975). Para 1624, su hermano y heredero, Pedro Díez del Campo, hipotecó los inmuebles a Juan Altamirano Saavedra. Al morir éste, su viuda vendió Bledos al español Francisco Bustamante. Él pensó que compraba todo el valle de Bledos, pero Francisco Rutiaga hijo estaba trabajando en la hacienda instalada en Bledos Bajos, que entonces era un importante lugar de metalurgia, y llevaba sus ganados a pastar a Bledos Altos, lo que ocasionó conflictos con Bustamante. Era necesario que estas haciendas de beneficio contaran con animales, maquinaria y herramientas, así como carretas para transportar los minerales de la sierra de Pinos a Bledos Bajos, o del cerro de San Pedro. Los minerales de esta última mina también eran trasladados a San Luis u otras haciendas cercanas para su beneficio. Al parecer, que la hacienda de Bledos Bajos tuviese agua suficiente para mover los ingenios la hizo competir con otras fundiciones. Al final, después de algunas disputas con Bustamante, Rutiaga se quedó con la propiedad de Bledos Bajos, con las instalaciones metalúrgicas y con aguas y tierras suficientes para pastos y cultivos. Bledos Bajos abandonó con el tiempo la actividad metalúrgica. Algunas

de las edificaciones de esa antigua hacienda formarían parte de la infraestructura de la que después se denominaría Hacienda de Carranco (Bazant, 1975, pp. 75-80).

Para finales del siglo XVIII, la hacienda objeto de este estudio era nombrada San Cristóbal de Bledos Bajos. Entonces su propietario fue el bachiller Ignacio Carranco, por lo que de ahí en adelante se haría referencia a la hacienda con el apellido de ese propietario: San Cristóbal de Carranco. Para 1795, Ignacio Carranco vendió la hacienda a Félix María de la Cabada. En 1816, su heredero y albacea, José de la Portilla, se la vendió a la señora Guadalupe de los Reyes. Años después, en 1833, los herederos de Guadalupe Reyes rematarían la hacienda de Carranco a Manuel López Aranda (AHESLP, 24 de abril de 1869). A principios del siglo XIX, la actividad minera había bajado considerablemente, por lo que haciendas como la de San Francisco, de Bledos, de Carranco y de Calderón enfocaron su producción en la ganadería y la agricultura (Garay, 2010, p. 25). Para la segunda mitad del siglo XIX, en 1855, se menciona la existencia de un molino —de trigo, al parecer— en la hacienda de Carranco, que era punto de referencia para ir hacia la hacienda de Bledos (Montejano, 1970, pp. 167-170). Para 1869, Irineo López, quien tenía en propiedad la hacienda de Carranco, por herencia de su padre, Manuel López Aranda, la vendió a José Antonio Navarro, y éste a su vez, en 1873, a Eugenio Pigeón (AHESLP, 4 de nov. de 1887).

A mediados y finales del siglo XIX, fue común que en varios países de occidente se usaran los apellidos de los productores como marca, en especial de bebidas alcohólicas como: Osborne y Domecq, en España; Bacardí, en Cuba; Cuervo y Sauza, en México, entre otras. En el valle de San Francisco destaca el hecho de que varias haciendas eran referidas con el apellido de los propietarios que tuvieron en alguna época y, por tanto, sus productos también; por ejemplo, las haciendas de Calderón, de Villela, de Zavala y de Carranco.

En el último cuarto del siglo XIX, durante el porfiriato, hubo un auge económico en el estado de San Luis Potosí. Atravesaba el valle de San Francisco el camino que llevaba a las ciudades de Guanajuato y Querétaro y más tarde el ferrocarril de la ciudad de México a Laredo, en la frontera con Estados Unidos, lo que le daba grandes facilidades de comunicación y comercialización a las haciendas ahí instaladas; además contaban con líneas telegráficas y, posteriormente, telefónicas. La minería volvió a levantarse en el Altiplano potosino cuando se instaló una fundidora norteamericana que condujo a las antiguas haciendas de beneficio a abandonar esa actividad y a concentrarse en otras, como la agropecuaria y la industrial que estuviesen relacionadas, como la lechera y mezcalera (Cabrera, 1969, p.

47). En la Cartilla Elemental de Geografía del Estado de San Luis Potosí de 1883 se expone que en el municipio de Villa de Reyes había varias minas en la sierra de Bernalejo de las que se extraía plata, caparrosa y yeso. En tanto, las haciendas del valle producían maíz, frijol, cebada, chile y trigo; este último se convertía en harina en molinos como el de la hacienda Gogorrón. También se producía uva de buena calidad para elaborar vinos, tinto y blanco, en haciendas como Bledos, Carranco y Calderón. En la Cartilla se hace hincapié en la producción de vino mezcal, por la abundancia de maguey en la zona (García, 1883, pp. 64-67).

En haciendas vecinas, como Jesús María, en 1889 su entonces propietario Octaviano Cabrera instaló infraestructura y equipo moderno en la finca como la secadora de chile o “pasera” con una capacidad de mil a diez mil arrobas (Montejano, 1997, p. 42), que utilizaba como energético vapor. Por esos años, el vino mezcal era un producto por el que se pagaban precios más altos que por los cereales y verduras. Sólo el chile era mejor pagado, pero sus costos de producción eran mayores. Asimismo, debemos mencionar la extracción y comercialización de diferentes tipos de materiales como canteras y mármoles, para la construcción u ornamento, y balasto, para el tendido de las vías férreas, entre los recursos naturales aprovechados para su venta en haciendas del altiplano potosino (Luna, 2015, p. 195).

ADQUISICIÓN Y GESTIÓN DE LA HACIENDA DE CARRANCO POR LOS HERMANOS MEADE. FINALES DEL SIGLO XIX

Una vez revisado el contexto en que se originó la hacienda de Carranco y hecho el seguimiento de la mayoría de sus propietarios desde su fundación hasta las últimas décadas del siglo XIX, nos centraremos en el análisis de la gestión empresarial de la hacienda por la familia Meade. Algunos miembros de esta familia adquirieron en esos años la hacienda de Carranco e intensificaron la actividad ganadera y la producción y comercialización de productos lácteos. Los abuelos de esa generación de empresarios, Thomas Meade y Helen M. Roche, eran originarios de Irlanda y Londres, respectivamente. Uno de los siete hijos del matrimonio, Richard Meade Roche, quien nació en Dublín en 1806, se casó en 1841 en Guanajuato con la también inglesa Francis E. Lewis Meyer, y murió en Monterrey en 1865. Richard Meade Roche y Francis E. Lewis Meyer tuvieron dos hijas, María Matilde y Catherina Elena, y cinco hijos, José Jorge, Federico José, Ricardo Denis, Harold Gerard y Edward Albert (consúltese la genealogía de Richard Meade Roche en Geneanet.org).

Federico, Gerardo y Eduardo Meade Lewis conformarían una sociedad mercantil para iniciar actividad laboral en la ciudad de San Luis Potosí en la década de los ochenta del siglo XIX. Se han localizado fuentes documentales que registran algunas de las transacciones inmobiliarias de la sociedad denominada Federico J. Meade y Hnos. en el área metropolitana de San Luis Potosí que datan de esa década: compras de propiedades económicas ubicadas en su mayoría en el entonces barrio de Tequisquiapam, como la casa y corral nombrado de Matancita; un terreno, dos pequeñas casas y una pequeña finca. Destacan, entre los bienes adquiridos a nombre de la Sociedad en esos años, la hacienda de Carranco, en 1887, ubicada en Villa de Reyes (véase el mapa 1 y el cuadro 1), que fue la propiedad de mayor valor adquirida, y al año siguiente, la compra de una casa en el barrio de Santiago (AHESLP, Jesús Hernández Soto, Protocolo 1884-1885, Protocolo 1886-1887, Protocolo 1888-1889).

CUADRO I. ADQUISICIÓN DE PROPIEDADES DE LA SOCIEDAD
FEDERICO J. MEADE Y HNOS. EN LOS AÑOS OCHENTA DEL SIGLO XIX

Fecha	Vendedor	Bien	Ubicación	Precio
04/02/1884	Jacobo Ulibarri	Casa y corral de Matancita	Tequisquiapam	\$ 500.00
17/09/1885	Pedro González	Terreno	Tequisquiapam	\$ 50.00
05/10/1885	Pablo Zamarripa	Pequeña finca	Tequisquiapam	\$ 40.00
15/07/1886	Sixto M. González	Casa	Barrio de Santiago	\$ 400.00
27/01/1887	Victoriana Vázquez	Casa	Tequisquiapam	\$ 46.00
04/11/1887	Eugenio Pigeón	Hacienda Carranco	Villa de Reyes	\$ 30,000.00
13/06/1888	Eugenio Pigeón	Casa	San Luis Potosí	\$ 4,040.00

Elaboración propia.

El 4 de noviembre de 1887, la Sociedad Federico J. y Hnos. realizó la compra de la hacienda de Carranco, situada en el Municipio de Villa de Reyes, en el entonces Partido de Santa María del Río. La extensión de esa hacienda era entonces de 10 077 hectáreas, 51 áreas y 23 centiáreas (véase el plano 1). Eugenio Pigeón, quien señalaba en la escritura ser comerciante de origen norteamericano radicado en la ciudad de San Luis Potosí, junto con su esposa, Eudoxia Guichard, vendieron a la Sociedad Federico J. y Hnos. la hacienda de Carranco por la cantidad de 30 mil pesos, de los cuales el vendedor había recibido de anticipo cinco mil pesos, en tanto que los 25 mil pesos restantes se pagarían en anualidades de cinco mil pesos cada una, más un

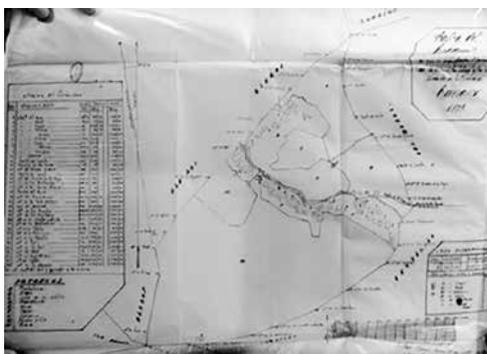
interés de seis por ciento, quedando hipotecada la misma propiedad. De esa manera, los hermanos Meade tomaron posesión de la hacienda de Carranco “con todos sus agostaderos, linderos, fábricas materiales, caseríos, agujajes, abrevaderos, labores, corrientes de agua, y cuantas anexidades, servidumbres y usos le corresponden y contiene, libres de gravamen, censo, hipoteca o imposición”, anteriores a la operación de compraventa (AHESLP, Jesús Hernández Soto, Protocolo 1886-1887). Los Meade importaron ganado lechero de la isla de Jersey para la elaboración de quesos y mantequilla, además contrataron a un técnico irlandés para obtener capacitación en la elaboración de los productos lácteos (véase <http://carranco.com.mx/>).

MAPA I. UBICACIÓN DE LA HACIENDA CARRANCO
AL SUR DE LA CAPITAL POTOSINA



Elaboración propia

PLANO I. CALCA DEL CROQUIS DE LA HACIENDA CARRANCO ELABORADO EN 1873



Fuente: AHESLP, RPP, Jesús Hernández Soto, Protocolo, 1886-1887, Tomo V, Apéndice, fs. 153-155.

Transcurrido un año de que los hermanos Meade habían adquirido la hacienda Carranco, promovieron que la Comisión de Hacienda del H. Ayuntamiento de la capital del estado les otorgara en arrendamiento la Casa Municipal de Matanza, seguramente para integrar de manera vertical el negocio al incluir la matanza para la comercialización de la carne y derivados. La escritura de arrendamiento se formalizó el 23 de octubre de 1888. A manera de antecedente, se adjuntó un apéndice en el que se especificaba que la Corporación municipal había aprobado el 29 de agosto de ese año un dictamen de las comisiones de Hacienda y la de la Casa de Matanza que concebía en once puntos los términos en que la Corporación municipal y la Sociedad Federico J. Meade y Hnos. establecían el contrato de arrendamiento del inmueble: se le daba en arrendamiento a la Sociedad la Casa de Matanza con todos sus edificios, útiles y enseres; los Meade pagarían siete mil pesos anuales por concepto de arrendamiento, dando tres mil pesos por adelanta anual, sin cobro de intereses; la duración del contrato sería hasta por dos años cuatro meses; toda mejora que se le hiciese al inmueble correría por cuenta de los arrendadores y quedaría a favor del establecimiento; los arrendatarios tendrían derecho a cobrar las rentas e impuestos fijos decretados por el Ayuntamiento, que variarían de acuerdo con el tipo de ganado; el inspector de carnes tendría derecho de vigilar la Casa de Matanza, separar y destruir las carnes que no sirvieran para el consumo y disponer todo aquello que se relacione con la limpieza e higiene, y otros que aquí no menciono. A los arrendatarios se les entregó un inventario de todos los muebles y útiles de la Casa de Matanza para constatar que no hubiera ningún faltante cuando el contrato terminara (AHESLP, Jesús Hernández Soto, Protocolo 1888-1889). Este procedimiento da un indicio de que la sociedad de los hermanos Meade estaba activa en el ramo pecuario a finales de la década de los años ochenta del siglo XIX.

Casi dos años después, en julio de 1890, los hermanos Federico, Eduardo y Gerardo Meade Lewis comparecieron ante notario para declarar que estaban de acuerdo en continuar con la sociedad mercantil que tenían constituida con la razón social Federico J. Meade y Hnos. Gerardo se encontraba entonces en París, Francia, por lo que la había otorgado un poder a su hermano Eduardo. La sociedad mercantil en nombre colectivo quedó bajo la misma razón social; con domicilio en la ciudad de San Luis Potosí, con objeto de explotación los negocios de comercio en general y, en especial, los de la hacienda de Carranco, comisiones, compras, ventas, ganados, matanzas, exportación de productos nacionales y operaciones bancarias. Se excluían los negocios de minas que no se podían hacer en la sociedad ni los socios en particular.

De acuerdo con las operaciones de los libros de contabilidad de ese año, el activo de la sociedad colectiva era el siguiente: hacienda de Carranco con sus existencias en enseres muebles, 97 672.70 pesos; bienes inmuebles en San Luis Potosí, 20 347.22 pesos; efectivo, valores y mercancías, 49 367.95 pesos, y créditos activos, 43 252.36 pesos, que da un total de 210 640.23 pesos mientras que el importe de los créditos pasivos era de 49,020.03 pesos. La diferencia formaba el capital de la compañía por 161 620.20 pesos. De esa cantidad, 59 359.65 pesos era capital de Federico J. Meade; 47 218.15 pesos, de Gerardo Meade, y 55 042.40 pesos de Eduardo Meade (AHESLP, E. Ramírez Adame, protocolo 1889-1891). A tres años de la compra, el valor de la hacienda de Carranco se incrementó. Por lo expresado en el documento, Federico era quien tenía un capital mayor en la sociedad mercantil, mientras que su hermano Ricardo D. Meade no participaba en ella, aunque existen referencias de que él se encontraba en San Luis Potosí, porque en septiembre de 1890 había adquirido una casa y huerta ubicada en Tequisquiapam (AHESLP, Jesús Hernández Soto, Protocolo 1890-1891). Su esposa, Taide Elourdy Bagües, por esos años otorgó poder especial a su hermano Ramiro J. Elourdy para que los coherederos de los bienes de su madre, Juana Bagües, pudiesen vender la hacienda de Zaragoza, situada en Sombrerete, Zacatecas (AHESLP, Jesús Hernández Soto, Protocolo 1892). Ricardo D. Meade y Taide Elourdy contrajeron matrimonio en 1882; tuvieron once hijos: seis hombres y cinco mujeres.

En 1892, Federico J. Meade se separó de la sociedad mercantil colectiva que hasta entonces llevaba su nombre, Federico J. Meade y Hnos., conviniendo los otros dos socios y hermanos, Gerardo y Eduardo, continuar en la sociedad, que a partir de entonces tendría la razón social Gerardo y Eduardo Meade. Federico quedó libre de obligaciones en la sociedad y se le entregó su haber que entonces correspondía a 82 472.56 pesos. Para el pago de esa cantidad, se la adjudicó a Federico, en pleno dominio y libre de gravamen hipotecario, la hacienda de Carranco, con todos sus llenos, enseres, créditos activos y existencias; así él quedó con la exclusiva propiedad de la finca. En tanto, Gerardo y Eduardo mantendrían la propiedad de la casa de la tercera calle del Apartado y la conocida como Casa de Matancita, en Tequisquiapam. Estos dos socios tendrán la misma representación en la sociedad, por lo que ambos tendrían el uso de la firma social y la libertad de dirigir, gestionar y realizar toda clase de operaciones. Firmaron la nueva escritura los socios, al igual que sus esposas, Guadalupe Mejía de Meade y Joaquina Trápaga de Meade (AHESLP, Jesús Hernández Soto, Protocolo 1892). De esta manera, la hacienda Carranco pasó a propiedad y gestión exclusiva de Federico J. Meade.

Un mes después de que los hermanos Gerardo y Eduardo Meade habían confirmado la nueva sociedad, adquirieron el antiguo mercado, situado al sur del edificio de la entonces Alhóndiga de la ciudad de San Luis Potosí, con una superficie de 2 559 metros, por la cantidad de 18 mil pesos. Para la firma de la escritura comparecieron Mariano Barragán, en su carácter de administrador principal de Rentas del Estado, y los socios mencionados (AHESLP, Jesús Hernández Soto, Protocolo 1892). Al momento no se tiene el dato del uso que se le dio al inmueble adquirido. Gerardo y Eduardo Meade también adquirieron, a finales de ese año, otro terreno en el barrio de Tequisquiapam (AHESLP, Jesús Hernández Soto, Protocolo, 1892), el cual se convirtió a finales del siglo XIX y principios del XX en un punto de interés para los inversionistas en predios y bienes inmuebles. Mientras tanto, Federico Meade continuó al cargo de la gestión administrativa de Carranco. Sabemos que en 1895 anunció el empresario, en el diario *El Estandarte*, la venta de vacas de ordeña en la hacienda.

Para las actividades relacionadas con el sector pecuario, Gerardo y Eduardo Meade compraron, en 1895, a Florencio Villanueva, propietario del rancho El Gavilán, tres mil cabezas de ganado de pelo, chivos y cabras, con un precio por cabeza de dos pesos; en total, seis mil pesos. Se estableció que los animales se entregarían un año y un mes después de la firma del contrato (AHESLP, Jesús Hernández Soto, Protocolo, 1895) seguramente para dar tiempo a la engorda.

FOTO 1. VENTA DE VACAS DE ORDEÑA EN LA HACIENDA DE CARRANCO, *EL ESTANDARTE*, 1895



Fuente: *El Estandarte*, miércoles 14 de agosto de 1895.

Mientras tanto, Federico J. Meade adquirió otras propiedades rurales; por ejemplo, en 1894 compró a Cora Townsend de Rascón las fincas denominadas Presa de Guadalupe, Cerro Gordo, La Ventana y la mitad de La Vega, las cuales ella había

recibido en herencia de su esposo, José Martín Rascón, quien las había recibido por sucesión intestamentaria de su hermano Manuel Rascón, y él las había heredado de su padre José Domingo Rascón, a quien, por orden del Supremo Gobierno de la Nación de 1844, se le dio posesión de las haciendas San Agustín de los Amoles y su anexa San Ignacio del Buey, de las que formaban parte las fracciones referidas¹ (AHESLP, Jesús Hernández Soto, Protocolo, 1897).

FOTO 2. ELABORACIÓN DE QUESOS Y MANTEQUILLA
EN LA HACIENDA DE CARRANCO EN 1901



Fuente: Carranco, "Historia" (<http://carranco.com.mx/nosotros/historia/>).

En el libro mayor 1894-1897 de la hacienda de Carranco se asentó que Ricardo Denis Meade trabajaba con su hermano Federico José Meade en los negocios de la hacienda Carranco y en las fincas recién adquiridas Cerro Gordo y Ventana, con un sueldo mensual de 150 pesos, es decir, 1 800 pesos al año, más 25 por ciento de las utilidades. Entre otros conceptos registrados en el libro mayor estaba la producción de las tierras de labor de maíz, cebada, trigo, chile y frijol, la talla de ixtle de lechuguilla, palma y maguey, la producción de jarcia, la elaboración de mezcal, la venta de agua, pastos, cueros y sebo, la cría de ganado mayor y menor

¹ Las haciendas San Agustín y San Ignacio se las había cedido, de acuerdo con el documento referido, a Felipe Neri del Barrio la Empresa del Tabaco. La venta de las fincas citadas tuvo un monto total de 50 mil pesos, e incluían los inmuebles con sus fábricas materiales, cercas, vallados, arboledas y tomas de agua. Las propiedades adquiridas colindaban en algún punto, y tres de ellas se ubicaban parte en el estado de San Luis Potosí y parte en Tamaulipas, correspondientes a la región de la Huasteca. En 1897 Federico J. Meade adquirió en remate público por la cantidad de 29 mil pesos, la hacienda Las Negritas, ubicada en el partido de Guadalcázar, y sus ranchos anexos La Morita y Llano Grande, propiedad de Macrina Murguía viuda de José Antonio Rascón y sus hijos, Aurora, Alfredo, Antonio y Juan Rascón. Entre 1886 y 1890 se había construido en esa finca un edificio de ladrillos para fabricar vino mezcal con hornos sistema alemán, con los que se elaboraban seis mil arrobas de la bebida.

y, por supuesto, la obtención de leche y la fabricación de quesos y mantequilla. En ese libro se observan las redes comerciales que tendieron con empresarios locales con los que realizaban algún tipo de transacción, como Emeterio Lavín, Muriedas Cía. y Pitman (APRGV, Libro mayor de la hacienda de Carranco 1894-1897).

A inicios del siglo XX se mantenía en el país la tradición de efectuar actos con la intención de promover la economía local y estatal. Para 1906, el empresario Octaviano Cabrera expresaba que tenía en mente reunir a un grupo de empresarios hacendados para formar una sociedad que tendría por objeto reglamentar y organizar anualmente exposiciones agrícolas y ganaderas, que habrían de beneficiar a toda la región (Cabrera y Buerón, 1957, pp. 267-268). Los agricultores e industriales del estado de San Luis Potosí se unieron para crear el Centro Agrícola e Industrial Potosino (Monroy, 1997, p. 209). Ese mismo año, la Organización Agrícola Potosina publicó por primera vez un boletín, que tendría una periodicidad mensual (Noyola, 2011, p. 178). A finales del siglo XIX y primeras décadas del siglo XX, durante el gobierno de Porfirio Díaz, cobraron auge las publicaciones relativas a la modernización de la agricultura; entre ellas, las promovidas por las organizaciones de agricultores (Zuleta, 1999, pp. 59-88).

Para consolidar la organización del evento, al iniciar el segundo semestre de 1906 quedó integrada la Junta Directiva del Centro Agrícola e Industrial Potosino por seis empresarios, que se encargarían de diversas responsabilidades, como la convocatoria, la organización y la supervisión de la Primera Exposición Agrícola Ganadera, que se efectuaría en septiembre en la capital del estado. Además, se iniciaban los planes para construir un edificio especial para exposiciones (Cabrera y Buerón, 1957, p. 273). Puesto en marcha el proyecto para promover la ganadería y la agroindustria potosinas, en agosto de 1906 la prensa publicó una invitación al Primer Concurso de Ganadería y Exposición de Productos Agrícolas e Industriales de parte del Centro Agrícola e Industrial Potosino. El Consejo de Administración convocó a los criadores, agricultores e industriales de este estado y de otros estados para que participaran. Se anunciaba que el gobernador (sustituto) de San Luis Potosí, José María Espinosa y Cuevas, inauguraría el evento el 15 de septiembre y la exposición quedaría abierta al público hasta el 18 del mismo mes. Además, se les comunicaba que las compañías de ferrocarriles habían ofrecido tarifas especiales, que los interesados en participar asignarían a las personas encargadas de cuidar a los animales y demás productos y que la inscripción de los animales al concurso sería gratuita (*El Estandarte*, 12, ago., 1906, p. 3).

FOTO 3. PREMIO AL PRODUCTOR FEDERICO MEADE
POR LA ELABORACIÓN DE MANTEQUILLA EN 1906²



Fuente: Archivo del ingeniero Ricardo Gómez Valle.

Al parecer, esta exposición se realizó en una casa que cedió el empresario Matías Hernández Soberón (Villar, 1998, p. 235). Se elaboró e imprimió una guía catálogo con todos los productos exhibidos; entre éstos, en la sección industria, la mantequilla elaborada por Federico J. Meade en la hacienda de Carranco, que obtuvo un reconocimiento de parte del jurado calificador. Cabe apuntar aquí que el premio se le otorgó al productor; pudiera ser que todavía no usaba la marca o que el protocolo indicara dar el reconocimiento al individuo.

En vísperas del inicio de la Revolución Mexicana, en el borrador del inventario general de la hacienda de Carranco del 31 de diciembre de 1909 se mencionaba que de los enseres y útiles de las diferentes áreas de la hacienda tenía mayor valor la fábrica de vino (mezcal), 3 667.95 pesos, de los cuales 2 400.00 pesos correspondían a un alambique nuevo; en segundo lugar, el almacén, 1 977.18 pesos, cuyo mayor insumo eran 401 Hls. de maíz, con un costo de 1 804.50 pesos, y en tercer lugar, el rubro “varios”, 1 367.61 pesos, en el que se incluyeron: tres carretones con un valor de 375 pesos; el menaje de la casa principal y de la capilla, cada uno en 900 pesos; la lechería, 854.75 pesos; la cochera, 830.95 pesos; la tienda, 724.87 pesos, entre otros. El monto mayor en el inventario lo tenían las existencias en cabezas de ganado, con un total de 2 646 entre ganado menor (cabras, ovejas, carneros), vacuno fino y cruzado, caballada, mulada y burrada, con un valor de 61 258 pesos.

² Agradezco al ingeniero Ricardo Gómez Valle haberme facilitado una copia del documento.

Destaca, en número y valor, el ganado vacuno cruzado, compuesto por 1 662 cabezas, con un valor de 29 854.25 peso, entre toros, novillos, bueyes de labor y vacas; estas últimas eran las más numerosas. El importe total líquido del inventario de ese año de 1909 fue de 75 708.28 pesos (APRGV, 31, diciembre 1909). A manera de comparativo, de los hatos de ganado, si bien el inventario de la hacienda vecina Jesús María de 1899 reportaba 3 827 cabezas (bueyes, vacuno corriente, burros y ganado menor), en que destaca el número y valor de los bueyes (Luna, 2015, p. 227), la producción de esta finca estaba enfocada en mayor medida a la producción agrícola y mezcalera, por lo que necesitaba una fuerza animal superior.

El censo levantado en 1910 señalaba que el municipio de Villa de Reyes tenía una población de 11 825 habitantes distribuidos en seis haciendas, tres ranchos y una villa. Las haciendas eran Bledos, Carranco, La Ventilla, Pardo, Gogorrón y Jesús María (Cirelli, 1996, p. 10). Antes de ese año, en el que inició el movimiento revolucionario en nuestro país, se había acumulado riqueza en las haciendas mexicanas; después habría un desajuste de grandes proporciones que se extendió por el agro, en particular el potosino. En haciendas y ranchos se cometían robos y destrozos por parte de los distintos grupos revolucionarios. Los habitantes estaban sin seguridad ni garantías, tanto en el campo como en la ciudad capital del estado, donde los saqueos de casas y comercios y los préstamos forzosos eran constantes (Cabrera, 1969, p. 54). Sin embargo, el Libro Mayor de la hacienda de Carranco de 1910-1913 y los balances de diferentes conceptos del negocio, que entonces ya estaba a nombre de Ricardo D. Meade, por el fallecimiento de su hermano Federico quien no tuvo herederos. Se observa en el libro la participación de su hijo Óscar y se mencionan algunos de sus clientes y acreedores como A.S. Sharpton y Cía., M. Laguera y Cía., El Banco de San Luis S.A., los señores González Moreno, Martínez, y José E. Dávila. (APRGV, 1º, abril, 1910). No aparecen referencias en ese Libro Mayor a las propiedades adquiridas años atrás por Federico J. Meade a la familia Rascón

El Inventario General de la Hacienda Carranco del 31 de marzo de 1918 enlista los bienes de Ricardo D. Meade. Resulta difícil comparar los valores de los inventarios de la hacienda de Carranco de 1909 y de 1918 porque no contamos con algunos indicadores económicos necesarios para hacerlo. Aunque sí sabemos que el total del inventario de 1918, por 213 738.93, pesos muestra un incremento significativo con respecto de 1909. En el balance general incluido en el mismo documento se observa que el mayor valor correspondía al concepto del ganado vacuno, que ascendía a 91 025 pesos; seguido del predio de la hacienda de Carranco, a 70 mil pesos, y del

rancho de San Jorge, 26 mil pesos. En general, se puede señalar que en 1918 la hacienda Carranco de acuerdo con lo anotado en el documento, poseía 1 987 cabezas de ganado en total (APRGV, 31, marzo, 1918), es decir, hubo una disminución de 659 cabezas de ganado con respecto a 1909. Durante estos nueve años hubo acciones del movimiento armado que había iniciado en 1910 en México.

En ese mismo año de 1918 murió el empresario Ricardo D. Meade. Su esposa, Taide Elourdy B., quedó al frente de la hacienda de Carranco. El inventario de la hacienda de Carranco de 1920 señala que había 1 854 cabezas de ganado diverso, incluidos 53 cerdos. El área productiva denominada la quesera continuaba funcionando de manera artesanal a cargo de L. Zavala. El instrumento de mayor valor en la quesera era una descremadora nueva, con costo de 350 pesos. En tanto que la fábrica de vino mezcal contaba con un alambique, una prensa y una caldera de vapor de veinte caballos de fuerza (APRGV, 31, marzo, 1920). A partir de 1920, la industria mezcalera enfrentó diversas situaciones promovidas por el Estado mexicano como modificaciones institucionales, restricciones a la elaboración y comercialización de bebidas alcohólicas e imposiciones fiscales, que en el caso del estado de San Luis Potosí tuvieron una especial afectación (Luna, 2015, p. 12).

FOTO 4. IMAGEN PUBLICADA EN 1917 EN LA REVISTA *LA HACIENDA*,
EDITADA EN ESTADOS UNIDOS



Fuente: *La Hacienda*, junio, 1917 [vol. XII, núm. IX, p. 270], "Mejora del rebaño de vacas lecheras", parte. II.

Sin embargo, la posición de la actividad ganadera de la hacienda de Carranco debe haber sido relevante en el mercado para que apareciera una fotografía, cuyo pie refería un buen ejemplar jersey con su cría en la finca potosina, en la revista *La*

Hacienda, editada en Boston, Estados Unidos, correspondiente a junio de 1917 (APRGV, 31, marzo, 1920), lo que posiblemente redundaría en una buena promoción para Carranco entre el medio empresarial agropecuario y el público en general.

En la década de los veinte, la hacienda de Carranco continuaba en propiedad de Taide Elourdy viuda de Meade. En el Libro Diario número 2 se hizo la contabilidad por mes y año desde el 1° de enero de 1925 hasta diciembre de 1932, tiempo en que ella era su propietaria. Por ejemplo, en enero de 1925 se indica, entre otros conceptos, la finca rústica de la hacienda de Carranco, 70 mil pesos; el ganado vacuno, 51 408.00 pesos; los enseres y útiles, 8 677.33 pesos, y el rancho San Jorge, 7 180 pesos. La suma general en el Libro Diario para el 31 de diciembre de 1925 era de 467 341.50 pesos (APRGV, 1°, enero, 1925-diciembre 1932). En las Memorias de alquilados o trabajadores eventuales empleados en esa finca de 1923 a 1931 se refieren en una relación detallada los nombres de pila de los trabajadores, los días de asistencia y el pago por jornal. En esos años, la hacienda de Carranco alquiló un promedio de 150 hombres y cinco mujeres (APRGV, 1923-1931).

La hacienda de Carranco, como la mayoría de las haciendas de la región, tuvo graves afectaciones por el movimiento revolucionario iniciado en 1910, por lo que su mercado se redujo prácticamente a algunas entregas fijas. En la década de los veinte, una de las estrategias de los empresarios agroindustriales para ajustarse a las extensiones de tierras por propietario que marcaba la Ley Agraria fue fraccionar sus haciendas y ponerlas a nombre de sus hijos. Sin haber localizado el documento, tengo la impresión de que ese procedimiento se realizó en el caso de Carranco. Taide E. viuda de Meade, en ese tiempo propietaria de la hacienda de Carranco, heredó en 1925 la fracción del casco de la finca a una de sus hijas, Olga Meade Elourdy, quien contrajo nupcias por primera vez con Guillermo Gómez Sánchez y por segunda vez con Manuel Labastida y Peña. Por 1948, su hijo Ricardo Gómez Meade fue quien impulsó de nuevo la producción de lácteos en la hacienda de Carranco, con ganado semiestabulado, con menos de cien vacas, obteniendo unos mil litros diarios de leche. En 1952, Ricardo Gómez Meade se casó con Carmen Valle Ardila, y fijaron su residencia en la hacienda de Carranco. En ese año se empezó a utilizar formalmente la marca Carranco. La mantequilla y el queso tipo panela eran los productos que entonces se elaboraban (Carmen Valle Ardila, entrevista, 17, nov., 2014).

Otro aspecto que considerar es la fundación en 1962 de la ganadería de toros de lidia por Ricardo Gómez Meade y Carlos Gómez Muriel en la que había sido la hacienda de Carranco, con cuarenta vacas y dos sementales de la ex hacienda Santo

Domingo. Sí bien, de acuerdo con lo dicho por los empresarios propietarios, no era entonces negocio sino una afición, el nombre de la ganadería ha sido reconocido en el país por varias décadas. Después la adquirió José Ramón de Villasante, quien al fallecer le heredó el hierro a su viuda Laura Herbert de Villasante, familia que en la actualidad conserva esa ganadería.

FOTO 5. EJEMPLO DE ENVOLTURAS USADAS PARA LA MANTEQUILLA CARRANCO



Fuente: Archivo del ingeniero Ricardo Gómez Valle.³

TRASLADO AL RANCHO SAN CARLOS Y CONSOLIDACIÓN DEL NEGOCIO. FINALES DE LOS AÑOS SETENTA DEL SIGLO XX

La hacienda de Carranco tuvo un reparto agrario tardío en comparación con las otras haciendas de la zona del valle de San Francisco, en la mayoría de las cuales se realizó el fraccionamiento a finales de la década de los años treinta. Fue hasta enero de 1959 cuando los vecinos del poblado vecino solicitaron dotación de tierras, por lo que en 1968 fueron expropiadas por el gobierno 1 380 hectáreas de dos de las fracciones de la hacienda de Carranco: 985 hectáreas de las 1 429 Hs con que contaba la fracción denominada Casco, entonces ya propiedad de María del Carmen Valle de Gómez, por venta que le hizo su suegra Olga Meade E. en 1961, y 395 hectáreas de las 3 084 Hs que conformaban la fracción Potrero de la Sierra, que había sido de Olga Laing de Meade, quien se la vendió a Adelina Suárez R. de Meade en 1967. De acuerdo con la documentación consultada, estas fracciones estuvieron

³ Agradezco al ingeniero Ricardo Gómez Valle el haberme proporcionado una copia de esta imagen.

amparadas por término de 25 años por el decreto de Concesión de Inafectibilidad Ganadera, que para el primer caso se publicó en el Diario Oficial de la Federación el 3 de noviembre de 1941, y para el segundo, el 24 de enero de 1940; por lo que para 1965 y 1966 habían vencido los plazos de los amparos (RANSLP, s.f. [Dotación de tierras ejidales]). Parecería que los problemas por la solicitud de tierras para ejidos y las consecuentes afectaciones a la hacienda de Carranco llevaron a su propietario, Ricardo Gómez Meade, a retomar en los inicios de los años sesentas la actividad productiva en el rancho San Carlos, con unas 155 hectáreas de tierras de riego, ubicado también en el Municipio de Villa de Reyes, a unos cuarenta kilómetros de distancia de la ciudad de San Luis Potosí. Empezó a producir el queso conocido como rancharo, el cual se acreditó muy bien en la región. El empresario Gómez Meade falleció en 1977 (ingeniero Ricardo Gómez Valle, entrevista, 2014, nov. 17, rancho San Carlos, San Luis Potosí). A partir de entonces, María del Carmen Valle Ardila, su viuda, y el ingeniero agrónomo Ricardo Gómez Valle, su hijo, han dirigido y desarrollado la empresa Productos Carranco S.A de C.V.

En los años noventa, Claudia Cirelli (1996) realizó un estudio en el que señalaba que la actividad agrícola de la empresa Carranco inició en la década de los setenta, ya instalada en el rancho San Carlos, con la siembra de forraje: 93 hectáreas de alfalfa con riego durante todo el año, 93 hectáreas de maíz y 60 hectáreas de sorgo en el ciclo primavera-verano, y pradera y avena en invierno. A finales de los noventa, la propiedad contaba con 257 hectáreas donde se ubicaban la infraestructura industrial y el área habitacional. Por esos años se adquirieron 50 hectáreas, de las cuales 15 eran tierras de riego; además se tomaron en arrendamiento dos ranchos, el San Martín, con 42 hectáreas, en el estado de Guanajuato, y El Pretexto, con 85 hectáreas; ambos con pozos para riego. En total, la empresa Carranco contaba entonces con cuatro pozos de riego, con una profundidad de entre 100 y 250 metros, registrados ante la Comisión Nacional del Agua, así como con un sistema de canales de mampostería, depósitos de agua y equipo de bombeo. Utilizaba tubería subterránea para el riego por aspersión, con un gasto aproximado de energía eléctrica de 50 mil pesos mensuales. Tres cuartas partes del agua eran utilizadas para el riego agrícola y un tercio para la actividad industrial. El trabajo agrícola estaba ya muy tecnificado para obtener altos rendimientos por hectárea. El forraje se procesaba en el rancho en una planta de alimentos. En esos años, en la actividad agrícola se empleaban 42 personas, más eventuales; cinco empleados en la planta de alimentos y 14 para el mantenimiento general de la propiedad (Cirelli, 1996, pp. 67-68).

Acerca de la actividad ganadera a finales de los noventa, Cirelli refiere que se contaba con pie de cría de ganado lechero y de carne, sementales, caballos y cría de cerdos. Tenía 1 200 cabezas de vacas Jersey para ordeña, con una producción diaria de alrededor de 18 mil litros. El ganado vacuno estaba estabulado en un área de ocho hectáreas de corrales. Las instalaciones tenían espacios techados para reducir el estrés a los animales. Cada animal consumía más o menos 30 kilos de alimento balanceado. La ordeña se realizaba mecánicamente tres veces al día, con un previo y posterior control de higiene de las mamas. Además del saneamiento del lugar después de cada ordeña. Se contaba con un veterinario de planta para el control de posibles enfermedades. Una vez que las máquinas succionadoras realizaban su función, la leche pasaba por tuberías a una enfriadora; de ahí, a la planta procesadora, donde se utilizaba 70 por ciento de la producción; el resto se vendía en la región. En las actividades pecuarias se empleaban 54 personas; para labores en el establo, 35 personas; para el cuidado de becerros, siete; para el cuidado de los cerdos, siete, y del ganado caballar, cinco. Entonces se tenía la idea de integrar horizontalmente el sector creando una cooperativa entre ejidatarios y empresarios ganaderos de la zona para mantener bajo control la calidad de la leche (Cirelli, 1996, pp. 68-69).

A finales del siglo XX, la actividad industrial en la planta se realizaba con estrictos criterios y normas de higiene y control de calidad de la leche procesada. Los empleados usaban uniformes y estaban equipados para evitar cualquier contaminación de los productos procesados. La planta contaba con distintas áreas de trabajo, como la zona de elaboración de los productos, la sala de refrigeración y el laboratorio químico. En 1996 se empleaban a diario alrededor de 17 mil litros de leche, con un cálculo de 100 litros de leche para obtener un kilo de producto terminado. El suero sobrante se aprovechaba para integrar la alimentación de los cerdos de la granja. Terminado el producto, se enviaba a los almacenes centrales en la ciudad de San Luis Potosí para su distribución local y regional. Entonces sólo era posible comercializarlo en plazas que no estuvieran a más de dos horas de distancia, como las ciudades de León, Aguascalientes, Guanajuato, Zacatecas y Querétaro. Por esos años, en la planta transformadora laboraban 41 trabajadores, incluidos tres administrativos. Además del personal de las oficinas centrales en la capital potosina (Cirelli, 1996, pp. 68-69).

En la actualidad, la empresa Carranco funciona en una moderna planta, construida en la primera década del siglo XXI, que cuenta con áreas de microbiología, control de calidad, pasteurización, producción, envasado, empaque y congelación. Produce entre 40 mil y 45 mil litros diarios de leche y elabora unas 90 presentaciones

de productos de las variedades de queso, yogurt, crema, mantequilla, leche, y alimentos preparados como las enchiladas potosinas. Su mercado se consolida en las ciudades del Bajío antes mencionadas y se está ampliando a otras, como las ciudades de México y Monterrey, a través de Costco, City Market y Superama. Para la comercialización de sus productos se apoya en 25 tiendas Carranco en la ciudad de San Luis Potosí y dos en la ciudad de Querétaro. La empresa genera alrededor de 500 empleos: 110 en la planta procesadora, 150 en el área agrícola, 40 administrativos y 200 en el área de ventas. Se reconoce como uno de los establos más grande en Latinoamérica de vacas tipo Jersey, porque tiene 1 600 de ordeña, 300 secas (en el momento de la investigación) y 1 100 becerras menores de dos años. La empresa está integrada verticalmente: por la producción de forraje, la cría de ganado, la elaboración de los productos lácteos y la comercialización. Posee una flotilla de 50 unidades para la distribución. En cuanto a la responsabilidad ambiental, con el estiércol produce gas metano para el funcionamiento de las calderas, con lo cual evita la contaminación atmosférica y del subsuelo. Utiliza en poca escala la energía solar, y tiene contemplado generar energía eléctrica (ingeniero Ricardo Gómez Valle, entrevista, 2014, nov. 17).

En síntesis, se puede considerar que la empresa familiar Carranco ha presentado tres etapas: la primera, que comenzó por 1885, con el inicio en el negocio y la adquisición de la hacienda de Carranco, en la que se criaba ganado en potrero y producía mantequilla y queso de modo artesanal. La segunda etapa partió de la expropiación de terrenos de la hacienda a finales de los sesenta, cuando se trasladó el ganado al rancho San Carlos, adoptó el sistema estabular y una producción más mecanizada. La tercera, en los años noventa, cuando retomó la integración vertical con el cultivo de forraje, la cría de ganado, la elaboración y la comercialización de productos. En 2015 se acumularon 130 años de experiencia familiar en la cría de ganado vacuno y la elaboración de productos lácteos.

CONSIDERACIONES FINALES

Entre varios aspectos registrados en este primer acercamiento al análisis de empresas actuales surgidas en las que fueron haciendas potosinas, en el caso de estudio están los antecedentes históricos de los cambios en la dedicación productiva de la hacienda de Carranco; las estrategias empresariales implementadas principalmente a partir de la expropiación de tierras por un tardío reparto agrario; el crecimiento de

la empresa familiar hasta la actualidad, así como la construcción y conservación de la marca por el prestigio logrado en el largo tiempo.

Una vez realizada la investigación retrospectiva del origen y productividad de la hacienda Carranco a partir del siglo XVII, así como el seguimiento de los que fueron sus propietarios y los nombres con las que fue conocida en diferentes temporalidades la propiedad, se puede considerar que Carranco presentaba al inicio del siglo XX rasgos particulares en comparación con otras haciendas de la zona, como Jesús María o La Pila, etcétera, por centrar el interés en la producción lechera y derivados de ésta, sin olvidar la elaboración de mezcal; además porque poseía menor extensión de tierras que la mayoría de las haciendas vecinas, y por la acción oportuna del propietario de fraccionar las tierras de la hacienda y ponerlas a nombre de sus hijos e hijos políticos (al igual que hicieron otros dueños en el país), para cumplir con los lineamientos legales. Sin embargo, la estrategia clave frente al reparto agrario fue la dedicación productiva con preponderancia en el sector pecuario y, como en el caso de estudio, acogerse al decreto de Concesión de Inafectabilidad Ganadera, que los amparó por 25 años. Estos fueron algunos factores que al menos retrasaron hasta 1968 la expropiación de tierras de algunas de las fracciones de la hacienda Carranco por parte del gobierno mexicano. Esas acciones se habían intensificado en el estado potosino en la década de los años treinta. Este retraso posibilitó que los descendientes conservaran en su momento la hacienda con ganado vacuno, para continuar con la producción de queso y mantequilla de manera artesanal. Después fue determinante la decisión de adquirir otra propiedad rural de menor tamaño, el rancho San Carlos, con tierras de riego, más cercana a su mercado principal, la capital del estado, e innovar al pasar de la crianza de ganado en tierras de potrero y semiestabular al sistema estabular e iniciar la mecanización y posterior modernización.

En cuanto al capital intelectual estructural referente a la generación del valor de la empresa por la imagen de la marca, se refirió que durante la segunda mitad del siglo XIX era común que algunas de las haciendas potosinas fueran denominadas con el apellido de los que en algún momento fueron sus propietarios, por ejemplo: Zavala, Pardo, Calderón, Carranco, Villela, Coronado, Rascón, Valleumbroso, Solís, Vanegas, entre otros, anteponiendo la preposición “de” para aludir la pertenencia y, por lo tanto, la identificación de sus productos. También se puede considerar el uso de marcas de los herrajes para el ganado, así como la impresión de las iniciales de los apellidos de los propietarios o del nombre de la hacienda en los costales de ixtle en que se empacaban los productos agrícolas.

Como se comentó en el texto, el premio otorgado por la mantequilla en la Exposición Agrícola e Industrial de 1906 otorgado al productor, sin referir el nombre de la hacienda, tal vez es un indicio de que los empresarios que participaban para promocionar sus productos aún no usaban la marca como tal. No sería hasta 1952 cuando se inició de manera formal el uso de la marca Carranco con su posterior registro en los años sesentas. En los inicios, la mejor publicidad de los productos Carranco fue la hecha “de boca en boca”, es decir, la recomendación de sus consumidores a otros consumidores, la cual le resultaba eficaz y económica.

En la actualidad, la frase distintiva o eslogan que aparece junto a la marca en el empaque de los productos Carranco es “Tradición de frescura y calidad desde 1885”. La marca se respalda en el nombre de la hacienda en que tuvieron origen los productos y resalta la fecha de inicio del negocio, así como las características que le han dado prestigio en el mercado. El diseño incluye la silueta de una vaca Jersey. El color azul ha predominado en el fondo cuadrulado de los empaques, que simboliza la tela cuadrillé de los manteles utilizados por tradición en algunos hogares mexicanos. Hoy se utilizan variaciones en el logotipo y colores de los empaques para diferenciar los productos.

Así pues, es posible rastrear y constatar en el análisis de los signos distintivos —como el uso y registro de marcas—, cómo los propietarios de haciendas aun con la aplicación de las políticas públicas como el reparto agrario y las consecuentes expropiaciones del capital físico de sus fincas, en especial tierras, han logrado conservar el conocimiento organizativo y relacional, así como el prestigio construido por generaciones, transmitiéndolo a sus descendientes como un activo de valor de la empresa el cual fortalece la imagen de sus productos en el mercado.

FUENTES

Documentos de archivos

AGA (Archivo General Agrario). Dotación de tierras ejidales [vencimiento de la inafectabilidad]. Registro Agrario Nacional (exp. 42/369, legajo 1, Carranco, Villa de Reyes, San Luis Potosí). Archivo General Agrario, Delegación Estatal San Luis Potosí, San Luis Potosí, México.

AHESLP (Archivo Histórico del Estado de San Luis Potosí) (24, abril, 1869). Isidro Calvillo, Protocolo 1869 [protocolo de compraventa]. Registro Público de la

Propiedad (t. I, C-XV, ff. 237f.-238v.). Archivo Histórico del Estado de San Luis Potosí, San Luis Potosí, México.

AHESLP. Jesús Hernández Soto, Protocolo 1884-1885 [protocolo de compraventa]. Registro Público de la Propiedad (t. IV, ff. 17-18, 74v.-75, 82v.-83v.). Archivo Histórico del Estado de San Luis Potosí, San Luis Potosí, México.

AHESLP (4 de noviembre de 1887). Jesús Hernández Soto, Protocolo 1886-1887 [protocolo de compraventa]. Registro Público de la Propiedad (t. V, ff. 139v.-143). Archivo Histórico del Estado de San Luis Potosí, San Luis Potosí, México.

AHESLP. Jesús Hernández Soto, Protocolo 1886-1887 [protocolo de compraventa]. Registro Público de la Propiedad (t. V, ff. 11v.12v., 91v.-92v., 139v.-143; apéndices ff. 153-155). Archivo Histórico del Estado de San Luis Potosí, San Luis Potosí, México.

AHESLP. Jesús Hernández Soto, Protocolo 1888-1889 [protocolo de compraventa]. Registro Público de la Propiedad (t. VI, ff. 57v.-60; apéndices, ff. 58-60). Archivo Histórico del Estado de San Luis Potosí, San Luis Potosí, México.

AHESLP. Jesús Hernández Soto, Protocolo 1888-1889 [protocolo de compraventa]. Registro Público de la Propiedad (t. VI, ff. 96-98; apéndices, ff. 81-84). Archivo Histórico del Estado de San Luis Potosí, San Luis Potosí, México.

AHESLP. Jesús Hernández Soto, Protocolo 1888-1889 [protocolo de compraventa]. Registro Público de la Propiedad (t. V, ff. 138v.-143). Archivo Histórico del Estado de San Luis Potosí, San Luis Potosí, México.

AHESLP. Jesús Hernández Soto, Protocolo 1890-1891 [protocolo de compraventa]. Registro Público de la Propiedad (t. VII, ff. 139v.-141). Archivo Histórico del Estado de San Luis Potosí, San Luis Potosí, México.

AHESLP. Jesús Hernández Soto, Protocolo 1892 [protocolo testamentario]. Registro Público de la Propiedad (t. VIII, ff. 163v.-164v.). Archivo Histórico del Estado de San Luis Potosí, San Luis Potosí, México.

AHESLP. Jesús Hernández Soto, Protocolo 1892 [escritura de sociedad comercial]. Registro Público de la Propiedad (t. VIII, ff. 288-290). Archivo Histórico del Estado de San Luis Potosí, San Luis Potosí, México.

AHESLP. Jesús Hernández Soto, Protocolo 1892 [protocolo de compraventa]. Registro Público de la Propiedad (t. VIII, ff. 336v.-339v.). Archivo Histórico del Estado de San Luis Potosí, San Luis Potosí, México.

AHESLP. Jesús Hernández Soto, Protocolo 1892 [protocolo de compraventa]. Registro Público de la Propiedad (t. VIII, ff. 391v.-392v.). Archivo Histórico del Estado de San Luis Potosí, San Luis Potosí, México.

- AHESLP. Jesús Hernández Soto, Protocolo 1892 [compra de ganado]. Registro Público de la Propiedad (t. XI, ff. 52v-54v.). Archivo Histórico del Estado de San Luis Potosí, San Luis Potosí, México.
- AHESLP. Jesús Hernández Soto, Protocolo 1897 [protocolo de posesión de las haciendas San Agustín de los Amoles y sus anexas San Ignacio de Buey]. Registro Público de la Propiedad (t. XIII, ff. 453-459). Archivo Histórico del Estado de San Luis Potosí, San Luis Potosí, México.
- AHESLP. Eduardo Ramírez Adame, Protocolo 1889-1891. Registro Público de la Propiedad (t. s.n., ff. 10-14v.). Archivo Histórico del Estado de San Luis Potosí, San Luis Potosí, México.
- APRGV (archivo privado del ingeniero Ricardo Gómez Valle). Libro mayor de la hacienda de Carranco 1894-1897 [libro mayor de contabilidad].
- APRGV (31 de diciembre de 1909). Borrador del inventario general de la hacienda de Carranco.
- APRGV (1º de abril de 1910). Libro mayor 1910-1913 del negocio en general de Ricardo D. Meade [libro mayor de contabilidad].
- APRGV (31 de marzo de 1918). Inventario general de la hacienda de Carranco.
- APRGV (31 de marzo de 1920). Inventario general de la hacienda de Carranco.
- APRGV (1º de enero de 1925-diciembre de 1932). Libro diario número 2 de la contabilidad de la señora Vda. de Ricardo D. Meade de San Luis Potosí.
- APRGV (1923-1931). Memorias de alquileres de la hacienda de Carranco.

Bibliografía

- BAZANT, J. (1975). *Cinco haciendas mexicanas. Tres siglos de vida rural en San Luis Potosí*. México: El Colegio de México.
- CABRERA IPIÑA DE CORSI, M., y Buerón Rivero de Bárcena, M. (1957). *La Lonja de San Luis Potosí. Un siglo de tradición*. San Luis Potosí, México: Edición particular.
- CABRERA IPIÑA, O. (1969). *San Luis Potosí*. San Luis Potosí, México: Talleres Linotipográficos Atlas.
- CIRELLI, C. (1996). *Etnografía de los usos del agua en Villa de Reyes, San Luis Potosí*. San Luis Potosí, México: Centro de Investigaciones Históricas de San Luis Potosí.
- GARAY LÓPEZ, B. (2010). *Haciendas del altiplano potosino*. Coord. Eduardo Meade del Valle. San Luis Potosí, México: Edición privada.
- GARCÍA, B. E. (1883). *Cartilla elemental de geografía del estado de San Luis Potosí*. San Luis Potosí, México: Tipografía de B. E. García.

- KOTLER, P., y Armstrong, G. (2003). *Fundamentos de marketing*. Distrito Federal, México: Prentice Hall.
- LUNA SÁNCHEZ, P. (2015). *Gestión empresarial de las haciendas del Altiplano potosino 1899-1941. Capital intelectual estructural*. San Luis Potosí, México: El Colegio de San Luis, Universidad Autónoma de Querétaro, Archivo Histórico del Estado de San Luis Potosí.
- MAGAÑA RUFINO, J. M. (2011). *Derecho de la propiedad industrial en México*. Distrito Federal, México: Editorial Porrúa, Universidad Panamericana.
- MONTEJANO Y AGUIÑAGA, R. (1970). *Don Pedro Barajas, primer obispo de San Luis Potosí (1795-1868)*. Distrito Federal, México: Editorial Jus.
- NAVAS LÓPEZ, J. E., y Ortiz de Urbina, M. (2002). “El capital intelectual en la empresa”. *Economía Industrial*, IV (346): 163-170.
- NOYOLA, I. (2011). “Espacialidad y control de recursos naturales de las haciendas del Altiplano potosino en la segunda mitad del siglo XIX”. En A. Escobar Ohmstede y J. A. Rangel Silva (coords.). *Haciendas, negocios y política en San Luis Potosí, siglos XVIII al XX (163-185)*. San Luis Potosí, México: El Colegio de San Luis.
- ROOS, J. et al. (2001). *Capital intelectual. El valor intangible de la empresa*. Barcelona, España: Paidós.
- URQUIOLA PERMISAN, J. I. (2004). *Agua para los ingenios*. San Luis Potosí, México: El Colegio de San Luis.
- VALDALISO, J. M., y López, S. (2007). *Historia económica de la empresa*. Barcelona, España: Ed. Crítica.
- Villa de Reyes y sus legendarias haciendas* (2003). San Luis Potosí, México: Cruz Roja Mexicana, Grupo Concreto San Luis.
- VILLAR RUBIO, J. V. (1998). *El centro histórico de la ciudad de San Luis Potosí y la obra del ingeniero Octaviano Cabrera Hernández*. San Luis Potosí, México: Universidad Autónoma de San Luis Potosí, Facultad del Hábitat.
- ZULETA, M. C. (1999). “La prensa agrícola del porfiriato como fuente para la historia económica”. *Signos Históricos*, 1(2): 59-88.

Fuentes electrónicas

- CARRANCO.COM.MX (s/f). “Historia”. Recuperado de <http://carranco.com.mx/nosotros/historia/>
- Estados Unidos Mexicanos (1892). Datos Mercantiles compilados por Ricardo de María y Campos, Oficial de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y

Comercio; Catedrático de Economía Política y Derecho Rural en la Escuela Nacional de Agricultura; Oficial de Academia, en Francia y Caballero del Mérito Agrícola, en Francia. México: Oficina Tipográfica de la Secretaría de Fomento, Colonización e Industria. Recuperado de <https://archive.org/stream/datosmercantile00indugoog#page/n10/mode/2up>

EXPRÉS.MX (2011, mayo 8). “Carranco una empresa centenaria que crece”. Recuperado de http://www.elexpres.com/noticias/news-display.php?story_id=15904

GENEANET.ORG (s/f). J. Sanchiz y V. Gayol. “Familias novohispanas. Un sistema de redes”. Árbol genealógico de la familia Meade. Recuperado de <http://gw.geneanet.org/sanchiz?lang=es&m=S&n=Meade&p=>

GIMÉNEZ CAMACHO, R. (2010, agosto 9). “Antecedentes del registro de Marcas en México”. Giménez y Asociados. Recuperado de <http://www.registrodemarcas.co/antecedentes-del-registro-de-marcas-en-mexico/>

La Hacienda (junio, 1917) (vol. XII, núm. IX, p. 270). “Mejora del rebaño de vacas Lecheras”. Parte II. Recuperado de <http://www.worldcat.org/title/hacienda/oclc/1751678/editions?referer=di&editionsView=true>

THOMPSON, I. (2006, sept.) “Definición de marca”. PromonegocioS.net. Recuperado de <http://www.promonegocios.net/mercadotecnia/marca-definicion.html>

Hemerografía

El Estandarte (14 de agosto de 1895) (año XI, número 1508). “Se venden vacas de ordeña” [anuncio de venta de vacas de ordeña de la hacienda de Carranco]. Centro de Documentación Histórica Rafael Montejano y Aguiñaga, Universidad Autónoma de San Luis Potosí, San Luis Potosí, México.

El Estandarte (12 de agosto de 1906). Sin título (año XXII, número 4677, p. 3) [noticia e invitación al Primer Concurso de Ganadería en San Luis Potosí y a la Exposición de Productos Agrícolas e Industriales]. Centro de Documentación Histórica Rafael Montejano y Aguiñaga, Universidad Autónoma de San Luis Potosí, San Luis Potosí, México.

Testimonios orales

Ricardo Gómez Valle. Entrevista realizada por Patricia Luna Sánchez el 17 de noviembre de 2014 en el rancho San Carlos, San Luis Potosí.

Carmen Valle Ardila, entrevista realizada por Patricia Luna Sánchez el 17 de noviembre de 2014 en el rancho San Carlos, San Luis Potosí.